Santiago de Cali, Noviembre de 2022

Señores
GOBERNACIÓN DEL VALLE DE CAUCA
Attn: Ing. Juliana Rentería
Secretaria TIC
Ciudad

Asunto: Propuesta Económica 2022 instituciones afiliadas a RUAV

Apreciados señores:

A continuación, presentamos a ustedes la propuesta económica y técnica para el año 2022:

Actividades

Las siguientes actividades se realizarán como parte del periodo contratado por la Gobernación del Valle para que la Asociación Red Universitaria de Alta Velocidad del Valle del Cauca, brinde su apoyo:

- Acompañamiento para la realización de proyectos y eventos que dinamicen la gestión del conocimiento al interior de la Gobernación, sus entidades descentralizadas y públicos objetivo.
- Articulación entre asociados RUAV para desarrollar y lograr beneficios frente a iniciativas como:
 - Permitir la participación de la negociación conjunta para la contratación de servicios de conectividad con precio preferencial por compra conjunta de internet, con extensión de beneficios a entes descentralizados bajo el acuerdo de colaboración Asociación RUAV – Gobernación.
 - Proporcionar acceso a los convenios a las entidades de orden central y descentralizado de la Gobernación del Valle del Cauca, con proveedores de servicios y bienes en tecnología, mediante los cuales se puedan obtener descuentos y beneficios adicionales en compra o adquisición de servicios como afiliados RUAV.

- Aprovisionamiento, prestación y entrega de bloques de direccionamiento IPv´s para uso de la Gobernación del Valle del Cauca, que permita el despliegue de conectividad y salida de los servicios para envío de datos.

- Propiciar el desarrollo del trabajo colaborativo y las negociaciones conjuntas, promoviendo espacios para poder socializar experiencias, desarrollando proyectos de interés común y alianzas estratégicas para beneficio de sus instituciones asociadas.
- Disponer de una infraestructura tecnológica de alta velocidad que facilite la comunicación y el intercambio de información permitiendo el acceso a servicios tales como:
 - Video conferencia y aplicación web de auto gestión de reuniones, servicio denominado Salas Virtuales RUAV, incluye entrega de 6 salas virtuales soportadas en Zoom, para cada Salas Virtual RUAV tiene disponibilidad 24/7 para organizar reuniones de hasta 300 participantes por sala, interactuando como si estuvieran en un mismo lugar, y con una conexión de alta calidad.
 - Préstamo Inter bibliotecario directo, para estudiantes, docentes e investigadores, facilitando su acceso a cualquier recurso bibliográfico de las instituciones asociadas sin ningún tipo de restricciones.
- Brindar Información, difusión y divulgación: difusión de eventos académicos, proyectos, experiencias significativas, noticias, documentos escritos y audiovisuales, relacionados con la e-ciencia, la educación y la cultura.
- Acompañar en la conformación de comunidades alrededor de temas de interés específico.
- Gestionar el desarrollo de proyectos colaborativos: articulación y promoción de convocatorias para el fomento del trabajo académico colaborativo.
- Apoyar la estructuración de los planes de formación y fortalecimiento de competencias técnicas y/o habilidades blandas.
- Proporcionar acceso a Cursos, talleres y capacitaciones exclusivos para miembros de la RUAV a las entidades de orden central y descentralizado de la Gobernación del Valle del Cauca.

Requisitos:

- Las instituciones que hacen parte de RUAV deben pertenecer al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

- Cumplir a cabalidad los estatutos de la Red Universitaria de Alta Velocidad del Valle del Cauca - RUAV
- Pagar cumplidamente las cuotas de sostenimiento ordinarias y extraordinarias que le correspondan. Si se trata de una entidad nueva en la asociación, es indispensable pagar oportunamente las cuotas de afiliación a RUAV.
- Informar por escrito a la dirección ejecutiva de RUAV la decisión de pertenecer a RUAV.
- Asistir a las reuniones de la Asamblea General de Asociados.
- Participar activamente en el Comité Directivo (si es el caso).
- Participar activamente en los comités de trabajo de RUAV: Comité de Proyectos, Comité de Bibliotecas, Comité Técnico y Comité Académico.
- Contratar el servicio de conexión a RUAV e internet con el proveedor de servicios que RUAV contrate.
- Colaborar con la asociación en todos aquellos asuntos para los cuales se les requiera específicamente.

Así mismo, la institución afiliada tiene los siguientes derechos:

- ✓ Formar parte de la Asamblea General de Asociados con derecho a voz y voto, en los términos establecidos en el artículo 11 de estos estatutos, siempre y cuando se encuentren a paz y salvo con la Asociación.
- ✓ Elegir a los integrantes de la Junta Directiva en los términos establecidos en los Estatutos.
- ✓ Tener acceso a los distintos servicios que preste la Asociación, en las condiciones fijadas en los reglamentos y demás actos de la Junta Directiva y del Director Ejecutivo.
- ✓ Beneficiarse de las negociaciones conjuntas en la que participe.
- ✓ Solicitar a la Junta Directiva, a través de su secretario, los informes sobre el desarrollo de las actividades de la Asociación.
- ✓ Los demás contenidos en la Ley.

Costos:

COSTOS RUAV		
RUAV		
CONCEPTO	**COSTO**	**OBSERVACIONES**
Cuota Sostenimiento Anual	**$ 43.790.437**	**Año 2022**
Total	**$ 43.790.437**	

Nota: Los valores incluyen impuestos

Quedamos atentos a sus inquietudes y comentarios.

Cordialmente,

Ana V. Quintero Q.

ANA VIRGINIA QUINTERO QUINTERO
Directora Ejecutiva
Asociación RUAV